



Columnas NACIONALES

06 de septiembre 2025

Mexiquense vota,
es justo





LA DETENCIÓN del vicealmirante **Manuel Roberto Farías Laguna** es un golpe certero de las fuerzas de seguridad y seguramente provocará un maremoto en la **Secretaría de Marina**.

NO SÓLO porque Farías era hasta enero pasado el comandante de la Zona Naval en **Puerto Vallarta**, sino por su cercanía con el anterior titular de la Semar, **Rafael Ojeda**.

MUCHO se decía que no todo era color de rosa entre los marinos y que Farías tenía mucha cola que pisarle, lo que se confirmó con su aprehensión relacionada con el **huachicol fiscal** y sus presuntas relaciones con **grupos delictivos**, sobre todo de **Jalisco**.

POR ESO estaba muy raro aquello de que todo mundo sabía cómo llegaba el combustible ilegal, cómo lo despachaban de los barcos a las pipas y cómo inundaban el mercado negro para darle al traste a **Pemex** y a varias otras **empresas** que sí importaban legalmente... y nadie hacía algo por evitarlo.

• • •

EL CATEO con elementos de la **Guardia Nacional** y la **Marina** a las oficinas de la **CATEM** en Gómez Palacio, Durango, no es asunto menor.

VARIOS **empresarios** habían acusado a ese sindicato por **extorsiones** y alguna denuncia habrá prosperado para que un juez autorizara ingresar a la sede gremial con ese despliegue.

PORQUE no es que los uniformados fueran a buscar sillas para un evento. Algún motivo específico tuvieron para rastrear hasta el último rincón de esas instalaciones.

SIN DUDA es un mensaje muy serio para el diputado **Pedro Haces**, líder nacional de **CATEM** y segundo de a bordo en la fracción de **Morena** en San Lázaro.

• • •

RESULTA irónico ver al coordinador de los diputados de **Morena**, **Ricardo Monreal**, pidiéndole a su hermano **Saúl** que se serene ahora que desde su partido frenaron sus aspiraciones a la gubernatura de **Zacatecas**, actualmente en manos de ootro Monreal, **David**.

LO QUE plantea el hoy senador es ser candidato fuera del morenismo y a través del **PVEM**, del **PT** o de ambos, aliados de la **4T**, para darle la vuelta a la reforma contra el nepotismo impulsada por **Claudia Sheinbaum**.

ES DECIR, quiere hacer algo muy similar a lo que hizo su hermano **Ricardo** cuando en 1998, y siendo militante del **PRI**, le negaron ser candidato a gobernador y él renunció al tricolor para competir –y ganar– abanderando al **PRD**.

LA MISMA **Claudia Sheinbaum**, antes de su gira por Zacatecas, dijo que no estaba de acuerdo con la postura de **Saúl Monreal** y que ya había una decisión de **Morena** de no promover en 2027 a candidatos que tuvieran parientes en la nómina.

BAJO RESERVA

Escoltas de FGR para el indefenso Noroña

::::: Hasta que se publicó que le habían asignado escoltas de la Fiscalía General de la República, el senador **Gerardo Fernández Noroña** no había dicho ni pío. Ya que se supo, salió a anunciar que pidió que se las retiren. El motivo de la protec-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gerardo Fernández Noroña

ción a don Gerardo: un manazo de **Alejandro 'Alito' Moreno** y un zape del diputado **Carlos Gutiérrez Mancilla** en la famosa sesión de la Comisión Permanente convertida en arena de lucha libre, con todo y caídas falsas y golpes simulados. No sólo el Ministerio Público corrió al Senado a tomar la denuncia del en ese momento presidente de la Cámara alta, sino que con diligencia asombrosa

le asignó protección para que anduviera tranquilo en la ciudad o en su casona de Tepoztlán. Nos hacen ver que el ADN del legislador quedó de manifiesto: el abuso de poder una y otra y otra vez. Ahora que tenemos "verdaderos representantes del pueblo", ¿habrá tales privilegios para madres buscadoras, víctimas del crimen organizado y ciudadanos de a pie que sufren asaltos, extorsiones, secuestros y agresiones cada día?

Porras y guayaberas en honor a exconsejera de AMLO

::::: En donde hubo porras, baile y aplausos, nos reportan, fue en la nueva oficina



ARCHIVO EL UNIVERSAL

María Estela Ríos González

de la ministra **María Estela Ríos González**, en el cuarto piso del edificio de la Suprema Corte. Doña María Estela, quien fue por tres años la consejera jurídica de Presidencia con **Andrés Manuel López Obrador**, fue ovacionada por sus colaboradores al llegar a su despacho, con el número 4002. Personal de la Corte que caminaba por los

pasillos vio con sorpresa el jolgorio en esa zona, en la que quedaron atrás trajes y corbatas para abrir paso a lo de hoy: guayaberas y blusas bordadas.

Pese a abucheos, quieren colaboración con azules

::::: Nos cuentan que no fue ninguna casualidad que en su primera gira posterior al informe de gobierno, la presidenta **Claudia Sheinbaum** haya visitado dos estados gobernados por el PAN, Guanajuato y Aguascalientes. En el equipo presidencial señalan que hay una intención explícita de comunicar que la relación con los gobernadores de oposición no será de choque, sino de colaboración en temas prioritarios, en especial en el de la seguridad pública. Aunque hubo un par de rechiflas de las huestes morenistas para las mandatarias estatales del blanquiazul, nos aseguran que sí se busca dejar atrás los pleitos partidistas y jalar juntos.

Sin lugar VIP, diputada morenista se enmuina

::::: Nos cuentan que una diputada morenista acostumbrada a las zonas VIP hizo berrinche durante la gira presidencial de ayer en Guanajuato. **Antares Vázquez Alatorre** se quejó airadamente porque no le tocó primera fila en el acto público en la ciudad de León. Los lugares que supuestamente estaban designados a legisladores del partido guinda, fueron acaparados por trabajadores del ayuntamiento panista, lo que provocó la muina de doña Antares. ¿Será que cunde el síndrome Noroña entre los integrantes del partido?

› NL, ejemplo nacional

Nos cuentan que, en Nuevo León, **Mariana Rodríguez Cantú**, titular de la oficina Amar a Nuevo León, está sentando un precedente único en México, que es el de dignificar la lactancia materna, mediante la construcción de una red estatal de sitios para facilitar esta actividad, sobre todo a mujeres en tránsito, lo cual no tiene comparación. Ayer se agregaron nueve lactarios en espacios turísticos, con lo que suman 115 en toda la entidad federativa. Esta política visionaria rumbo al Mundial de Fútbol 2026, nos comentan, garantiza que las mamás cuenten con lugares seguros y dignos para amamantar, lo que mostrará al mundo que la inclusión y el respeto también se construyen en lo cotidiano. Son muchos los que opinan que otros estados deberían adoptar este programa innovador, que, por lo pronto, dará motivos para que los extranjeros que visiten la entidad norteña durante la justa deportiva hablen bien no sólo de ese estado, sino de todo el país. Ahí el dato.

› Taibo hablando de orejas

Quien se vio muy mal, nos dicen, fue el escritor **Paco Ignacio Taibo II**, al emplazar al senador de Morena, **Adán Augusto López**, a que explique por qué tenía como secretario de Seguridad a **Hernán Bermúdez Requena**, o que renuncie. Si bien es cuestionable que el legislador no haya resuelto varias dudas que están en el aire, el menos indicado para darle clases de moral es **Paco Ignacio**, quien no dijo nada cuando, a principios del sexenio anterior, fue reformada la legislación sólo para que él pudiera acceder al cargo, que aún ostenta, de director del Fondo de Cultura Económica. Paco tampoco ha explicado por qué dejó en su puesto al director del FCE en Colombia, nombrado por él, **Nahum Montt**, cuando se descubrió que otorgó contratos a empresas de su hijo. Como escritor, don Paco conoce la gran sabiduría que contienen los dichos, como aquel que reza: "Que se haga justicia en los bueyes de mi compadre". O el otro, que dice: "El burro hablando... ¿de qué? Uf.

› Crimen en Campeche

Gran indignación provocó en Campeche la muerte del empresario hotelero **Manuel Grajales**, quien fue secuestrado el lunes. El cuerpo del hombre de 90 años fue encontrado en una zona rural del municipio de Candelaria. El lunes, su hija, **Norma Grajales Paredes**, reveló en redes sociales que su padre, muy querido por la comunidad, fue sacado por la fuerza por hombres encapuchados de uno de los cuartos del hotel Del Bosque, de su propiedad, en donde descansaba. Norma suplicó a quienes se lo llevaron que lo devolvieran. "Nosotros no tomaremos represalias ni nada, sólo queremos a nuestro papito, pues él está enfermo, por favor entréguelo", expresó. Pero los ruegos no fueron escuchados ni por los agresores ni por las autoridades. El martes, la gobernadora **Layda Sansores** se indignó porque públicamente se expusieron cifras negativas de incidencia delictiva, y pidió "una reconsideración". Tenía razón: la situación no era como la pintaron, era peor. Uf.

› Acciones, no colores

Qué mejor manera de empezar la gira de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** por las 32 entidades federativas, nos dicen, que con un reconocimiento a la coordinación entre niveles de gobierno, sin importar los colores. Lo dijo públicamente y enfrente de la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**: "Podemos no coincidir, venir de distintos partidos políticos, pero cuando se trata de gobernar, tenemos que gobernar juntas y coordinadas. Y para demostrar que estaban en la misma sintonía, la mandataria estatal no tuvo reparo en agradecer reiteradamente a la jefa del Ejecutivo federal el apoyo que ha brindado a Guanajuato, y dejó claro que "gobernar requiere sumar coincidencias y dejar de lado intereses particulares". Nos hacen ver que el mensaje que se envió en este evento fue que la coordinación institucional entre niveles de gobierno no lesiona en nada los intereses partidistas, y sí, en cambio, provoca enormes beneficios a los ciudadanos. ¿Será?

› Ecocidio en BCS

Como si no fuera suficiente con la escalada de violencia que se ha presentado en Baja California Sur en las últimas semanas, crece como bola de nieve un conflicto derivado de un proyecto inmobiliario en las dunas de San Sebastián, ubicadas en La Paz. Cómo estarán las cosas, que el tema fue llevado en días pasados a la tribuna del Congreso por una diputada de la 4T, el mismo movimiento al que pertenece el gobernador **Victor Manuel Castro Cosío**. La legisladora del PT, **Karina Olivas Parra**, hizo eco a los reclamos de ambientalistas y asociaciones civiles, de que se cancele una obra que amenaza con devastar una zona que concentra 27 por ciento de las dunas del país, con severas consecuencias para la ecología y el cambio climático. Los quejosos acusan que autoridades locales avalaron el proyecto sin contar con estudios de impacto ambiental, mientras que la Profepa no ha respondido a siete denuncias que han sido presentadas. ¿Y el gobernador? Ni sus luces.

› La batalla de Zacatecas

En virtud de que la batalla de Zacatecas crece cada día más, con el tiritito dentro de Morena, nos recomiendan echar un vistazo a la oposición, en donde no cantan mal las rancheras. La alianza PAN-PRI le quitó al guinda los municipios de Zacatecas y Fresnillo en las elecciones de 2024. Pero resulta que en el primer caso el alcalde es el panista **Miguel Ángel Valera**, y en el segundo, el priista **Javier Torres**. Y ambos quieren despachar dentro de tres años en el Palacio de Gobierno. El problema es que la alianza que los hizo ganar ya no existe. La dirigencia nacional del PAN le apuesta a competir en solitario en el futuro cercano, por lo que los alcaldes de la zona contrabada, antes aliados, podrían ser rivales en 2027. En cuanto a la 4T, no pasó inadvertido que, ayer, durante la gira que realizó la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, el gobernador **David Monreal** evitó saludar a su hermano, el senador **Saúl Monreal**, quien, por su parte, no le dedicó ni una mirada, aunque luego aparecieron juntos. En fin.

FRENTE POLÍTICOS

1. Soluciones. Diez años después, el caso Ayotzinapa sigue siendo un expediente abierto y manipulado, pero ahora sí, prometen, habrá justicia. **Claudia Sheinbaum** solicitará ayuda a la ONU. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, gestionará un nuevo equipo de expertos, sin el GIEI, que “tuvo sus problemas”. ¿Quién llega? Expertos “Independientes”, *made in* Naciones Unidas, con el sello de **António Guterres**. ¿Será este el cambio o sólo una nueva capa de barniz internacional para un caso donde el Estado sigue implicado? Los padres quieren la verdad. El gobierno ofrece procedimientos. La justicia ha sido lenta, pero parece que pronto llegará.

2. Manzanas podridas. Con la visita de **Marco Rubio**, cercanos a la Sedena ven la oportunidad para discernir los retos que todas las corporaciones enfrentan con infiltrados, quienes dentro de una institución responden a otro poder. Sólo en EU más de 200 agentes de la CBP han sido investigados entre 2005 y 2017, además de los casos de **Emanuel Isac Celedon** (2023) y **Manuel Pérez Jr.** (2025), vinculados a los grupos criminales. Que se busque separar a los elementos nefastos es buena noticia. A pesar de los topes y la corrupción, los mandos mexicanos asestan golpes relevantes contra el crimen organizado.

3. Contaminados. Una raya más al tigre tlaxcalteca. **Lorena Cuéllar** suma otro fracaso, esta vez con olor a plástico fundido. Una fábrica de plastiteja opera en San Antonio Atotonilco con el aval de la Propaet, cuyo titular, **Iván García Juárez**, parece más comprometido con los empresarios que con los 40 mil habitantes expuestos a dioxinas y diarreas. Movimiento Social por la Tierra, liderado por **Diego Lira**, denuncia corrupción y componendas. ¿Qué dice la mandataria? Nada. Lo tóxico no sólo está en el ambiente, también en la administración. En Tlaxcala, ese estado al que pocos voltean, el desgobierno contamina más que cualquier fábrica.

4. Infierno laboral. En Nayarit no hay gobierno, hay patrón. **Miguel Ángel Navarro**, el gobernador, convirtió al estado en una maquiladora del hostigamiento, donde el acoso sexual y laboral es parte del reglamento interno, siempre que se haga “discretamente”. El SUTSEM, encabezado por **Óscar Cedano**, acusa un régimen de persecución, donde la Fiscalía sirve de matón jurídico y la Auditoría de verdugo sindical. Las plazas están congeladas, los derechos laborales secuestrados, y hasta el fondo de pensiones saqueado sin vergüenza. Nayarit ya es un desastre. **Navarro** lo ha degradado a ese nivel.

5. Solidaridad entre agresores. Dos personajes políticos con muy mala reputación mostraron una supuesta cercanía con servidoras públicas del más alto nivel, tomándose una *selfie* con ellas. El primero es el diputado local **Osvaldo Cortés Contreras**, acusado de ser agresor físico y abusador sexual de la diputada federal **Claudia Leticia Garfías**, de su mismo partido. El segundo, el magistrado **Ricardo León Caraveo**, denunciado por agresión laboral y maltrato, quien se justifica con una cruzada personal cargada de victimismo. Ambos utilizan el aparato público sólo para fines personales. Una foto puede transmitir el mensaje equivocado...

TRASCENDIÓ

Que David fue el Monreal que salió mejor librado durante la visita de **Claudia Sheinbaum** a Zacatecas, porque le reconocieron como gobernador en funciones las cifras de reducción de la violencia, mientras que **Ricardo**, en el presidium, estuvo callado y solo intercambió algunas palabras con la mandataria al final del acto. **Saúl**, cuya aspiración a suceder a su hermano fue reprobada por la Presidenta durante la mañanera en nombre de la regla antinepotismo que ella abandera, aprovechó la cita y como estaba en primera fila le dio un abrazo.

Que muy festejada estuvo ayer la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, por su cumpleaños. A primera hora, al concluir la reunión del gabinete de seguridad, fue celebrada con pastel y todo por sus compañeros de trabajo y la presidenta **Claudia Sheinbaum**, a quien después acompañó en el arranque de su gira nacional. En el acto público celebrado en Guanajuato, asistentes y funcionarios le cantaron "Las mañanitas" a petición de la mandataria.

Que el coordinador del PVEM en el Senado, **Manuel Velasco**, se reunió en privado con **Omar García Harfuch**, titular de Seguridad, a quien le expresó su reconocimiento por los resultados que está arrojando la estrategia en la materia y le dijo que su bancada reconoce su trabajo y apertura para escuchar y dialogar con todas las fuerzas políticas y los sectores de la sociedad mexicana.

Que cero y van tres los triunfos de **Alejandro Moreno** sobre **Gerardo Fernández Noroña**. Primero fue el encontronazo que protagonizaron en la Mesa Directiva del Senado, por el que el morenista amagó con desafiar al priista y al final del día no pasó nada, porque ni su partido lo secundó. El segundo, cuando el también guinda **Sergio Gutiérrez Luna** impidió a su compañero responder en la sesión de Congreso al campechano, que ahora, en el tercer episodio, llamó "coyón" y "chillón" a su contendiente por la protección especial que se le facilitó y a la que, más tarde, el de Tepoztlán decidió renunciar por su cuenta de X. Vaya. —



Sacapuntas

INFORME DE SHEINBAUM ROMPE MOLDES



CLAUDIA SHEINBAUM

► Empezó ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** su gira por el país para exponer su Primer Informe de Gobierno; un hecho inédito en la historia nacional. Arrancó en Guanajuato y Aguascalientes, gobernados por las panistas **Libia Dennise García** y **Tere Jiménez**, respectivamente, lo que representa un claro acto de pluralidad. Luego fue a Zacatecas, con **David Monreal**, y este sábado va a Durango, Sonora y Nuevo León. Mañana estará en Tamaulipas, con **Américo Villarreal**.



SAÚL MONREAL

COSCORRÓN PRESIDENCIAL

► Hablando de Zacatecas, tremendo estate quieto aplicó la presidenta Sheinbaum al senador de Morena, **Saúl Monreal**, quien insiste en relevar a su hermano David en el gobierno de la entidad. "No voy a entrar en debate con Saúl. Yo no estoy de acuerdo", dijo la mandataria y recordó la reforma contra el nepotismo que ella envió y aprobó el Congreso.



MARCELO EBRARD

SE PREPARAN PARA REVISIÓN DEL T-MEC

► Un nuevo formato de negociación con sus contrapartes de EU y Canadá diseña el gobierno mexicano ante la revisión del T-MEC, que inicia en octubre próximo. Desde New York, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, indicó que buscan llegar preparados a ese proceso, para cumplir aquello de "América primero, pero México también".



MARK CARNEY

CONFIRMAN VISITA DE CARNEY

► Por cierto, en unos días el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, realizará una visita oficial a México, confirmó la presidenta Sheinbaum. Tentativamente llega el 18 de septiembre, para reunirse con la mandataria mexicana, con quien busca fortalecer los lazos comerciales y formar bloque para la renegociación del T-MEC con EU.



ALFONSO DURAZO

ACUERDO TECNOLÓGICO, EN SONORA

► Compromiso para impulsar la innovación tecnológica en Sonora, entablaron el gobernador de la entidad, **Alfonso Durazo**, y el embajador de EU, **Ronald Johnson**. El diplomático visitó al mandatario, quien lo invitó a estar presente en la Mesa Estatal de Seguridad, y coincidieron en fortalecer la relación para construir prosperidad compartida.



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

SE LAS GANA A PULSO

► La volvió a regar el senador morenista **Gerardo Fernández Noroña**. Primero difundió en redes que la FGR le asignó escoltas debido a los empujones que le dio el líder del PRI, **Alejandro Moreno**.

Lo funaron durísimo y desde todos los flancos, por lo que el legislador subió un nuevo post: "he decidido declinar a la protección".



CLARA BRUGADA

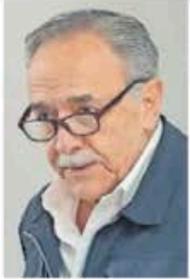
VA CUMBRE POR EL CLIMA

► El Bosque de Chapultepec será sede del Encuentro Nacional México por el Clima, en octubre próximo. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, impulsa esa cumbre con el objetivo de diseñar planes de acción y políticas públicas, a nivel local y nacional, que ayuden a la visión innovadora a mitigar los efectos de los fenómenos atmosféricos.

EL CABALLITO

Vaticina que Morena perderá alcaldías... y lo corren

:::: Hace casi dos semanas, **Eduardo Cervantes**, expresidente de Morena en la Ciudad de México, levantó ámpula en el partido al declarar que están en riesgo de perder alcaldías en las elecciones de 2027 por el mal desempeño de quienes las encabezan y por la corrupción en el instituto político. De inmediato el actual dirigente de los guindas en la CDMX, **Héctor Díaz-Polanco**, y el propio secretario de Gobierno, **César Cravioto**, salieron a deslindar al partido de dichas declaraciones, las cuales, aseguraron, eran a título personal.



ESPECIAL

Eduardo Cervantes

Ayer trascendió que don Eduardo fue removido de su encargo como responsable del Programa de Formación Política del Comité Ejecutivo Estatal de Morena. Vaya que le costó cara su declaración en conferencia de prensa.

Pendientes en el Poder Judicial

:::: Nos recuerdan que el Gobierno de la Ciudad de México no ha publicado las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial local, que aprobó el Congreso el pasado 31 de agosto en sesión extraordinaria, con las que se busca dar certeza a la labor de los nuevos jueces y magistrados, quienes, por cierto, asumieron ya sus cargos. Tampoco se ha instalado el Órgano de Administración Judicial, que sustituye al Consejo de la Judicatura. Así que aunque se cumplió con los protocolos de toma de protesta e imposición de los nuevos juzgadores, en la práctica parece que el nuevo órgano judicial no puede arrancar labores.

Trabajadoras sexuales mantienen rechazo a la ciclo vía

:::: Por tercera ocasión, trabajadoras sexuales bloquearon calzada de Tlalpan para manifestar su rechazo a la construcción de la ciclo vía La Gran Tenochtitlan, pues insisten en que el trazo afecta directamente su empleo. En las pasadas manifestaciones las trabajadoras sexuales han denunciado que los automóviles no se pueden acercar a la zona donde ellas se ubican debido al paso del carril confinado. Vecinos de la colonia Portales también han manifestado su preocupación porque este grupo de mujeres sean reubicadas entre las calles de la colonia. Como respuesta, el secretario de Obras y Servicios, **Raúl Basulto**, informó que se habilitarían “zonas inclusivas” como parte del proyecto, en las que las sexoservidoras podrían ubicarse. Tal parece que la propuesta no convenció.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Raúl Basulto



Columna invitada

Arturo Espinosa Silis

X: @espinosasilis

La última gran batalla

• A pesar del fracaso del plan A, el B y el C, el gobierno ha vuelto a manifestar su interés sobre una reforma electoral, y parece que la determinación es mayor.

La reforma electoral que se prepara, probablemente, será la última batalla que podamos dar en defensa de nuestra democracia. En los últimos años, desde la ciudadanía, se han dado importantes luchas en contra de propuestas gubernamentales; algunas se han ganado y otras se han perdido, como fue el caso de la reforma al Poder Judicial o la desaparición de los órganos constitucionales autónomos. Distinto ha sido el caso de las reformas electorales, pues en las calles se ha defendido la autonomía del INE, y ante la Suprema Corte también se logró invalidar una reforma que minaba fuertemente a las elecciones libres y auténticas.

Sin embargo, a pesar del fracaso del plan A, el B y el C, el gobierno ha vuelto a manifestar su interés sobre una reforma electoral, y parece que la determinación es mayor, pues, incluso ya se creó una comisión gubernamental para preparar la propuesta. Aunque no existe mucha más información al respecto.

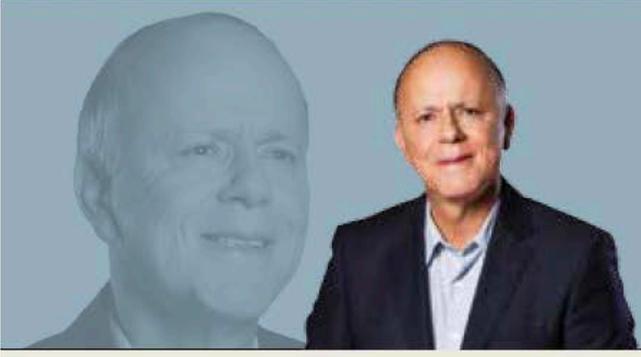
El contenido de la reforma todavía no se tiene definido, aunque se han esbozado algunos temas como son: la reducción del financiamiento público a los partidos políticos, la eliminación de las diputaciones y senadurías plurinominales, el abaratamiento del costo de las elecciones y la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales conocidos como OPLES. El mensaje parece claro, debilitar el multipartidismo y acotar lo más posible a la autoridad electoral.

Una reforma electoral versa sobre las reglas de acceso al poder, y a diferencia de las reformas constitucionales aprobadas en los

últimos meses, la importancia de que esta reforma muestre un consenso amplio por parte de todas las fuerzas políticas, incluso de la sociedad civil, es mayúscula, pues de ello dependerá la legitimación y legitimidad de las futuras elecciones y de quienes resulten electos en ellas. Imponer desde el gobierno una reforma de esta naturaleza podría poner en riesgo la construcción de la gobernabilidad actual y futura, además de generar una crisis de credibilidad democrática.

A pesar de que el oficialismo cuenta con la mayoría suficiente para aprobar la reforma que mejor le convenga, lo cierto es que para un gobierno que se dice democrático y respetuoso de las libertades, la imposición de nuevas reglas de juego que den pie al debilitamiento del sistema electoral, poniendo en riesgo la permanencia de las fuerzas políticas de oposición y la autonomía de la autoridad electoral, sólo confirmaría los dichos que tanto han buscado desmentir de que México va camino a convertirse en una autocracia. Estas aseveraciones no siempre han sido vacías, pues en muchos estudios sobre el estado de la democracia, esto ya se comienza a estudiar.

Es aquí en donde la reforma electoral podría ser la última gran batalla que tenga la oposición y la ciudadanía para evitar que el gobierno se haga el control absoluto de la estructura estatal y, aunque pareciera que en los hechos ya es así, lo cierto es que mientras las reglas del juego y las instituciones sigan en pie, siempre es posible regresar al estado democrático que algún día fue, para retomar su construcción y consolidación.



↓ 365
DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Si Pío, el mentiroso, triunfa

No quiero terminar la semana sin referir el alucinante video en el que **Pío López Obrador** se graba para asumirse como víctima de un “vil montaje mediático que afectó mi integridad, honorabilidad y dignidad, así como de mis seres queridos”. **Pío** se refiere, desde luego, a aquel video difundido en 2020 donde —literalmente, a todas luces— recibe dinero en efectivo “para el movimiento”. Dinero muy difícil de rastrear, cash, cash, cash. Y dado que el INE resolvió que no

podía probarse que el dinero se usó con fines electorales, pues no hay delito que perseguir y ya. Qué caso más obscuro de encubrimiento. **Pío**, lo vimos, tomó el dinero, se lo llevó y, todo indicaría, lo usó. Al no poderse probar en qué, no pasa nada. Es el elogio de la desvergüenza y la falsedad. Al parecer confiado en que nadie volverá a molestarlo, y mintiendo más que nunca, se monta en la fuerza de su apellido e intimida con buscar represalias por el supuesto daño que sufrió.



● Pío López Obrador

Si **Pío** triunfa sería la victoria de un poderoso sobre quienes documentaron, y muy bien, un hecho real: él sí recibió sobres con dinero en efectivo. Si **Pío** triunfa, un poderoso habrá pisado a fondo para forzar a periodistas a reconocer la falsedad como verdad irreprochable. Qué miedo. Si **Pío**, el mentiroso, triunfa, claro está.

PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

Breve recuento de la democracia en México

La lógica y los objetivos han cambiado con el triunfo de Morena. No es el regreso al pasado, sino la creación de un nuevo régimen orientado a concentrar y conservar el poder...



La reforma de 1976 abrió la representación proporcional. ARIANA PÉREZ

En perspectiva, las razones que llevaron a gobiernos anteriores a abrirse a la democracia merecen dos lecturas, la heroica o generosa y la realista, bajo la idea de pragmatismo en el ejercicio del poder. En la primera prevalecería la idea de que fue la convicción democrática del gobierno en turno lo que impulsó el cambio político. A su favor se pueden señalar las reformas mismas, algunas promovidas desde el poder, otras conquistadas por la oposición y siempre refrendadas por la ma-

yoría. En la segunda visión se plantea una estrategia de cambios graduales que permitiera al régimen sobrevivir, actualizándose frente a la transformación del país y del mundo.

Las reformas emprendidas fueron un equilibrio entre esas dos dinámicas; cada caso debe entenderse en sus propias circunstancias y méritos. La reforma fundacional de 1976 fue una combinación virtuosa de los dos planos, abrió espacio para que la pluralidad se robusteciera y encontrara cauce dentro de la política institucional

mediante la representación proporcional en la Cámara de Diputados.

Tras la elección presidencial de 1988, el impulso renovador se concentró en el plano electoral y, nuevamente, los cambios fueron significativos: la creación del IFE y las nuevas reglas para la realización de elecciones en 1990. La reforma de 1996 dio autonomía plena al instituto y a la justicia electorales, se democratizó plenamente el entonces DF y se crearon normas de equidad y competencia justa, además de poner límites a la sobre-representación impidiendo que solo una fuerza política pudiera modificar la Constitución. A ello se sumaron reformas al Poder Judicial Federal y la creación del INAI.

Este apretado recorrido de la democratización del país da cuenta del cambio institucional con insuficiencias, pero con logros mayores y avances significativos, además del mérito de que las reformas se dieron en el marco del acuerdo, la inclusión y la representación. La lógica y los objetivos han cambiado con el triunfo de Morena. No es el regreso al pasado, sino la creación de un nuevo régimen ajeno a los propósitos y medios que inspiraron el desarrollo político de las décadas pasadas y hoy claramente orientado a concentrar y conservar el poder. ■

REFORMA



**ANA LAURA
MAGALONI**

El cambio radical del Poder Judicial traerá incertidumbre y parálisis, pero el mayor riesgo es que el sistema derive en "populismo judicial".

Refundación

Muy pocas veces en la historia de un país se lleva a cabo un cambio institucional tan radical como el que estamos presenciando. Los símbolos lo dejaron claro: caracoles, copal, la encomienda a Quetzalcóatl, las y los ministros recibiendo sus bastones de mando. También las medidas de austeridad: reducción de sueldos y eliminación de prestaciones como seguros de gastos médicos y de vida. Todo ello transmite un mensaje inequívoco: el primero de septiembre comenzó una refundación del Poder Judicial en México.

No hay forma de eliminar la gran incertidumbre jurídica que produce un cambio tan radical. Ni modo. Se necesita tiempo para que el funcionamiento cotidiano del nuevo sistema genere sus propios patrones de comportamiento que restablezcan la predictibilidad judicial. Ello tomará algunos años. Todavía falta una segunda elección judicial en el 2027.

En el corto plazo, la mayor preocupación no es filosófica sino práctica: cómo transitar el cambio de estafeta sin que se paralice el sistema. Este proceso de cambio de jueces, rotación de equipos, movimientos de áreas administrativas está siendo caótico y mal organizado. A nivel federal, lo que se sabe es que el Órgano de Administración Judicial (que acaba de nacer) apenas les está pidiendo los datos personales a las personas que resul-

taron electas y aún no ha determinado a qué juzgado o tribunal serán adscritas cada una de ellas. Es decir: el cambio de estafeta va para largo. Ello es una pésima noticia para los usuarios del sistema.

En cualquier litigio, el tiempo juega en contra de la parte cumplidora y a favor de la deudora. Una empresa que entrega mercancía, presta un servicio o paga a un proveedor y no recibe lo pactado, depende de los tribunales para cobrar. También dependen de un tribunal las personas que necesitan cobrar pensión alimenticia, el pago de un alquiler, la reparación de un daño o una deuda común y corriente. Para todas estas personas, la parálisis de los tribunales producto del cambio de estafeta les cuesta dinero y calidad de vida. Quienes se benefician son el deudor, el que incumplió, el que hizo trampa. La incertidumbre estructural del nuevo comienzo se suma así a una indefensión inmediata para los justiciables. Los cumplidores –los que entregaron, los que prestaron, los que pagaron– son los más descobijados. El riesgo es que esta lentitud erosione la confianza en los tribunales antes de que el nuevo sistema tenga siquiera oportunidad de construir su legitimidad.

En el largo plazo, la preocupación es más grave: que el Poder Judicial ya no sea apto en absoluto para establecer los límites jurídicos a los poderosos, sobre todo a las autoridades. La vinculación del Poder

Judicial con el sistema electoral puede derivar en lo que se conoce como "populismo judicial", que no es otra cosa que la colonización de la justicia por el lenguaje, las formas y la retórica del populismo político. Así, con pretexto del sentir popular y el antagonismo entre el pueblo y la élite, los límites que marca la ley se diluyen por completo.

Un ejemplo de populismo judicial fue la sentencia del Tribunal Constitucional de El Salvador que abrió la puerta a la reelección inmediata de Nayib Bukele, pese a que la Constitución lo prohibía expresamente. La sentencia apela a la voluntad popular por encima de las normas escritas. Es la lógica de "el pueblo lo pide, el tribunal lo valida". Ese es el núcleo del populismo judicial: jueces que legitiman decisiones políticas con un "ropaje jurídico" construido sobre emociones y argumentos ideológicos.

Ese es el mayor riesgo de la refundación del sistema de justicia. La incertidumbre inicial es normal; la lentitud, aunque costosa, puede superarse. Lo verdaderamente amenazante es que el Poder Judicial adopte la retórica populista y se convierta en instrumento de legitimación política. Si eso ocurre, perderá autoridad moral para arbitrar el conflicto y proteger derechos.

Lo que definirá al nuevo sistema no será la austeridad ni los símbolos de ruptura, sino si logra ser árbitro independiente o simple acompañante del poder.

LETICIA BONIFAZ

El bastón de mando ¿varita mágica?

El bastón de mando no es una varita mágica. Agregarlo al logo de la nueva Suprema Corte puede ser simbólico, pero está muy lejos de ser un paso para resolver los problemas ancestrales que han vivido los pueblos y comunidades indígenas de México. Esos problemas no se van a resolver en sede judicial, sino con políticas públicas idóneas instrumentadas desde los poderes ejecutivos locales y federal.

Desde los Acuerdos de Larráinzar, la lucha de los pueblos indígenas se encaminó a buscar el reconocimiento de sus propios sistemas de organización incluidos sus sistemas de administración de justicia. Este reconocimiento encontró cauce constitucional con las reformas de 2001 y del 2024. En varios estados hay justicia indígena reconoci-

da constitucionalmente, en otros, aún sin formalizarlos, siguen impartiendo en temas civiles y familiares. Acuden a la “otra justicia” cuando un problema rebasa la solución interna comunitaria.

Si nos preguntamos qué tipo de asuntos relacionados con pueblos y comunidades indígenas llegaron a la Suprema Corte en la última década encontramos que la mayoría estuvo relacionada con megaproyectos por falta de consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe como el parque eólico en Oaxaca; gasoducto y planta de amoníaco en Sinaloa; concesiones mineras en Puebla; presa de jales mineros y acueducto del río Yaqui en Sonora, una carretera en el Estado de México, etcétera.

El otro rubro muy relevante han sido los temas ambientales con amparos interpuestos por comunidades indígenas de seis estados contra la Ley de Bioseguridad por organismos genéticamente modificados, así como la liberación de soya genéticamente modificada en

En varios estados hay justicia indígena reconocida constitucionalmente.

Yucatán, Chiapas y la Huasteca.

Fueron también relevantes en este rubro los derrames en una presa del Río Sonora y la recuperación ecológica y saneamiento de los canales de San Andrés Mixquic en la CDMX.

También llegaron a la Corte conflictos agrarios y territoriales. La comunidad indígena Choréachi reclamó 15 mil hectáreas en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua que estaban en posesión de ejidos y comunidades que también contaban con población indígena reconocidos por las autoridades agrarias. La comunidad Choréachi no probó haber poseído esas tierras ancestralmente.

En los temas penales, lo común ha sido reponer el procedimiento cuando los imputados no han contado con intérprete.

Respecto a la validez de usos y

costumbres es relevante el amparo 65/2014 en que un indígena fue sentenciado por forzar a la cópula a una niña de 12 años argumentando que era una práctica legítima en la comunidad para la integración de la familia. La Primera Sala determinó que las costumbres no pueden justificar prácticas ilícitas.

En temas de excepción, hubo un amparo para proporcionar educación intercultural bilingüe a niñas, niños y adolescentes en Hidalgo y el derecho a la educación primaria inclusiva en favor de una niña con discapacidad en una comunidad indígena del Estado de México.

Estos son solo algunos de los casos que atendió la Corte. Otros amparos fueron resueltos por juzgados de distrito y por colegiados. La vía jurisdiccional sólo debe ser la instancia final cuando los derechos de pueblos y comunidades, en lo individual o en lo colectivo no están garantizados. El trabajo pendiente está fuera de los juzgados, está en las propias comunidades y en los órganos administrativos del Estado. ●

Catedrática de la UNAM
@leticia_bonifaz



Obligaciones de la nueva Suprema Corte de Justicia

La semana pasada tuvo verificativo —en Guadalajara— el Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, que reunió a 156 ponentes de 13 países, organizado de manera principal por el exjefe de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, **Eduardo Ferrer Mac-Gregor**.

Entre la amplia temática del Congreso surgió como tema recurrente la reciente reforma judicial, que fue materia de análisis científico y críticas fundadas con base en que se considera que fue una reforma mal concebida, implementada mediante un proceso con muchos defectos, manchada por el uso de los “acordeones”, con una participación ciudadana exigua, y validada mediante resoluciones muy cuestionables de parte de los órganos electorales.

Los académicos extranjeros sugirieron a sus pares mexicanos superar las etapas de negación y de duelo, y pasar al periodo de aceptación, pues la reforma ya es una realidad legal y constitucional.

Pero ello no quiere decir que el funcionamiento futuro del nuevo Poder Judicial de la Federación debe ser aceptado como producto de un determinismo inexorable, sino que requiere de una vigilancia ciudadana exigente y una actividad académica muy crítica.

Como producto de la reflexión, son por lo menos cuatro cosas que se le tienen que exigir la nueva Suprema Corte de Justicia en su actuación:

Primero, que cumpla y preserve de manera escrupulosa la división de Poderes. El hecho de que se pretenda otorgarle legitimidad con base en su origen electoral no debe ser pretexto para que deje de ser un contrapeso firme e independiente cuando se presenten excesos en el actuar de las mayorías representativas de los otros dos Poderes.

Segundo, que sea un garante inflexible de la defensa y protección de los derechos humanos. Este concepto filosófico se creó para defender a las personas, no de los venusinos o los marcianos, sino de los humanos con poder político. Es decir, proteger a los ciudadanos de los excesos y abusos de todas las autoridades, de cualquier nivel.

Tercero, la defensa de la Constitución. El constitucionalismo es una corriente filosófica de aceptación universal, porque implica someter a los detentadores del poder al imperio del derecho, y no por el contrario, que vaya a permitir que el poder político someta al derecho.

Cuarto, el respeto a la convencionalidad. **México ha ingresado y ratificado de manera soberana ser parte integrante de la comunidad internacional, así como a aceptar como vinculantes las obligaciones y resoluciones derivadas de los tratados y de las sentencias de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Así lo establece el artículo 1º de nuestra Carta Magna y, por ende, la Suprema Corte tiene la obligación de tutelarlos.**

Se dijo también en el Congreso Iberoamericano que: “La Constitución no es el piloto automático de la democracia”. Es decir, la nueva Suprema Corte no sólo deberá velar por la guarda y respeto de la vigencia de la Constitución, sino también de los valores democráticos que nos hemos dado como nación independiente.

La relación dialéctica entre la política y el derecho ha dejado un parteaguas muy importante, y el pasado 1º de septiembre finalizó la Undécima Época de la Jurisprudencia de la Suprema Corte, como resultado de esta reforma constitucional tan radical y trascendente para la vida de nuestra República.

La academia no puede darle un cheque en blanco a los nuevos integrantes de la Corte, sino mantenerse como un vigilante crítico de su actuar. Porque ésa es su verdadera esencia.

Como *Corolario*, la frase de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano: “Una sociedad en la que no hay garantía de los derechos ni separación de Poderes, no tiene Constitución”.

ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR***El poder de la palabra***

El papel de la oposición en México cobra cada vez mayor relevancia, porque tiene la enorme responsabilidad de alzar la voz para hacer escuchar el reclamo de millones de mexicanos que no están de acuerdo con las decisiones y acciones que el partido en el gobierno realiza.

En Acción Nacional sabemos y conocemos perfectamente lo difícil que es ser oposición y señalar al poder. La historia de nuestro partido así lo demuestra, porque hemos sido más tiempo oposición que gobierno, contrario a otros partidos. Siempre con el uso del diálogo, de la propuesta y de la crítica con argumentos.

En días pasados, iniciaron los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la actual legislatura del Senado de la República, con la toma de protesta constitucional a las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que fueron electos el pasado 1 de junio en proceso electoral muy controvertido por el uso de “acordeones”.

A propuesta del PAN, fue posible que hubiera posicionamientos por parte de los partidos con la presencia de las y los nuevos ministros de la SCJN, lo que sin duda representa un gran avance porque se logró exponer ante el pleno de la Cámara Alta y de los nuevos juzgadores lo que hemos dicho desde que se debatió la reforma judicial y durante el proceso que contó con episodios que solo han ido en contra de la imagen del máximo tribunal, como la famosa “tombola” y los “acordeones” que se repartieron por todo el país, por lo que el proceso mediante el cual se renovó el poder judicial carece de legitimidad. Ahora les corresponde a las y los ministros, con su trabajo, y específicamente con sentencias, adquirir la legitimidad con que no cuentan.

De manera paralela, en la Cámara de Diputados, después de una intensa negociación, contando con la disposición de todos los partidos políticos representados en San Lázaro, se logró el consenso para que el PAN presidiera la Mesa Directiva, como lo establece la Ley Orgánica. Esto debido a que existieron versiones de que el partido mayoritario buscaría mantener la presidencia, pero prevaleció la cordura y el respeto a la ley.

Hablar de que se respete la ley en estos momentos parecería absurdo, incluso fuera de lugar, pero en la realidad representa un respiro para nuestro sistema político y para el ejercicio de nuestros derechos políticos. Sobre todo porque aún se escucha esa frase de “no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley” y todavía existen quienes tienen la tentación de no respetar el marco jurídico. Que eso sucediera en el Congreso de la Unión, donde se discuten y se aprueban las leyes, hubiera sido sumamente riesgoso para el país.

Pero afortunadamente en esta ocasión prevaleció la responsabilidad y el respeto absoluto a la ley. Recordemos que somos un país de instituciones y quienes las integramos tenemos la enorme responsabilidad de asumirlo y respetarlo.

Desde el PAN seguiremos manteniendo la misma línea, luchando por un México mejor, siempre mediante el diálogo firme y la concreción de acuerdos que permitan incidir en temas de interés nacional, mediante el uso de la herramienta más poderosa que tenemos como oposición: la palabra. ●

Senador de la República y

Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Sabemos y conocemos perfectamente lo difícil que es ser oposición y señalar al poder.



Los jueces del bienestar

Llegaron los jueces del bienestar, los ministros del acordeón, los magistrados de “lo que diga mi dedito”. Mentira que sean los juzgadores electos, por el pueblo.

Sólo uno de cada diez mexicanos votó en esa elección planeada por **Andrés Manuel López Obrador** y consumada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para controlar, desde el Ejecutivo, al Poder Judicial Federal.

Súmele los acordeones utilizados para orientar el voto hacia los candidatos del oficialismo y saque conclusiones.

* El primer gesto de los ministros de la SCJN fue bajarse el sueldo. Quedará en 191 mil 656 pesos al mes, antes de impuestos. Un poco menos de lo que mensualmente recibe la titular del Ejecutivo: 191 mil 846 pesos, en términos brutos.

En el saldo neto, los ministros ganan un poco más que la Presidenta. Ella gana 137 mil 582 pesos mensuales. El salario mensual de los ministros llega a 138 mil 290 pesos, debido a las prestaciones que tienen.

Bienvenida la reducción del salario, pero sospecho que quieren legitimarse de este modo. Saben quién los llevó a ser candidatos antes de convertirse en jueces, magistrados y ministros y para qué.

Pobre de aquel juzgador que se salga del guion color guinda. Para eso está el Tribunal de Disciplina Judicial. ¡Que caray!

* En el círculo académico e intelectual hay preocupación. El abogado y escritor **Gerardo Laveaga**, autor de libros como *La cultura de la legalidad*, *Hombres de gobierno*, *El derecho penal a julcto*, nos dice del nuevo Poder Judicial:

“Espero una larga y dolorida curva de aprendizaje. Mientras se supera, veremos pifias a granel, lo cual dañará la confianza en México, tanto dentro como fuera del país.

El mundo de los patrones también manifiesta temores de que la división de Poderes sólo exista en el papel. La Coparmex llamó ayer a respetar la República.

“Una Corte autónoma, imparcial y libre de presiones políticas es la única vía para garantizar que sus resoluciones respondan a la Constitución y que cada ciudadano, sin importar su condición, pueda acceder a una justicia pronta”.

su condición, pueda acceder a una justicia pronta”.

Claudia Sheinbaum no es ajena a estos temores. En la mañana del jueves se comprometió a respetar la autonomía del Poder Judicial. “La Presidenta no va a llamar por teléfono a ningún ministro o ministra”, aseguró.

* Me llamó la atención que en el prestigioso vespertino francés *Le Monde* apareciera el jueves una nota de **Anne Vigna**, titulada: “México sale ganador en el acuerdo de seguridad cerrado con Francia”.

Escribe la corresponsal del cotidiano francés: “Mexico respiró aliviado luego de la visita, el miércoles 3 de septiembre, del secretario de Estado, **Marco Rubio**, calificada de exitosa por la prensa mexicana.

“Los comentaristas, que pronosticaban un encuentro difícil de cara a las numerosas críticas que Estados Unidos no dejaría de expresar, han tenido que reconocer nuevamente que estaban equivocados respecto al talento negociador de **Claudia Sheinbaum** frente a **Donald Trump**”.

Es lo que se ve desde fuera. Hay versiones de que el encuentro no fue tan cordial como dejan ver las declaraciones. Nos dicen que **Rubio** fue muy directo e intransigente con el tema de los cárteles.

“Luego de haber evitado aranceles punitivos, la Presidenta acaba de obtener un acuerdo llamado Programa de Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley, que respeta la soberanía de México”.

Es lo que se ve desde fuera. Hay versiones de que el encuentro no fue tan cordial como dejan ver las declaraciones. Nos dicen que **Rubio** fue muy directo e intransigente con el tema de los cárteles.

* En este espacio escribimos el pasado miércoles que **Dolores Padierna** reemplazará a **Gabriela Jiménez** como vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

Escribimos que el motivo para desplazar a la diputada **Jiménez** es que intenta formar un nuevo partido político llamado Que siga la Democracia, junto con su marido, **Édgar Francisco Garza Ancira**. La aún vicecoordinadora de la bancada de guinda en San Lázaro difundió ayer un comunicado en el que anuncia el fin de su matrimonio con **Garza Ancira** y pide que de ahora en adelante no se les vincule de manera personal, laboral o política.

Hasta donde sabemos, **Garza Ancira** se queda con el proyecto de partido y **Jiménez** permanece en Morena. ¿Salvará así la vicecoordinación? Se ve difícil.

* A partir del próximo lunes, la panista **Kenia López Rabadán**, recién elegida presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, enfrentará su primera prueba de fuego: conducir la discusión del Paquete Económico 2026. La tarea no se anuncia fácil. Son muchas las necesidades e insuficientes los recursos. Habrá muchas inconformidades que serán discutidas en comisiones y en el pleno. Es de esperarse un comportamiento institucional de **Kenia**, una de las voces más críticas de la oposición. La vida parlamentaria lo necesita.

Rayuela

*Ahora sí que el
buen juez por
su casa empieza.*

DR. ECHOS HUMANOS

#OPINIÓN

¿CÓMO GANAR ELECCIONES?

En su mayoría los partidos de oposición continúan defendiendo una ideología específica



JOSÉ LUIS
AYOUB

A

Andrés Manuel López Obrador, después de muchos años de intentar llegar a la presidencia de México, comprendió de una manera muy clara un principio paradójico que, por un lado, es sencillo y básico, pero por otro es complejo de aceptar e interiorizar: las elecciones se ganan con votos y ya después nos acomodamos.

Tengo la impresión que comprendió que, para ganar las elecciones con votos, tenía que sacrificar parte de su ideología y de partido, dejarse de enfocar en un sólo grupo social y aceptar votos de todo el espectro ideológico (izquierda-centro-derecha), así como centrar el debate en temas que generan un mayor consenso en la población general. Algo muy

cercano a los partidos conocidos en la teoría como *catch all party* o partidos atrapaotodo.

En su mayoría, los partidos de oposición continúan defendiendo una ideología específica y procurando atraer votos afines, lo que, aunado a problemas de visión interna, ha reducido drásticamente su área de influencia.

Si las elecciones se ganan con votos y existe un partido dominante que comprendió este principio y tenemos a la oposición que legítimamente quiere mantener su ideología intacta —lo que desde un punto de vista democrático resulta válido—, parte del problema se halla, para la oposición, en no aceptar la realidad y en la necesidad de adecuar su visión interna.

Los partidos fuertes de oposición en algún momento fueron dominantes, lo que les permitía acomodar sus fichas, aquellas por las que el electorado saldría a votar, de manera cómoda y, tal vez, en la mayoría de los casos, en función de favoritismos, cuotas de poder, arreglos. Ponían candidatos con historiales dudosos o no afines al electorado o poco capaces y, ante la dominancia del partido, de todas formas llegaban. Hoy, siguen sin aceptar su realidad.

Ese modelo para acomodar candidatos ya no funciona. Si se quiere ser competitivo, sin comprometer todo o parte de la ideología de partido, se debe comprender de manera seria: 1. Que las elecciones se ganan con votos; y, 2. Que la oferta electoral que se presente a los votantes debe ser lo más atractiva posible.

Y por atractiva me refiero a una plataforma política que genere un consenso más amplio en la población —ya se puede ver en algunos

partidos—, las y los ciudadanos queremos más soluciones y menos palabras, y que los candidatos no sólo sean seleccionados en función de cuotas o arreglos internos, sino apostando por aquellos representantes más competitivos. ¿Cuáles? Los honestos, capaces y cercanos a los problemas de la ciudadanía.

El modelo cambió y muchos partidos de oposición no se han dado cuenta. ¿Y si intentan lo diferente a ver qué pasa?

**Ese modelo para
acomodar
candidatos ya
no funciona**

@JLAYOUB

CONTACTO@JOSELUISAYOUB.COM



Mrs. 70% Sheinbaum, y el efecto Andy-Noroña

Todavía faltan tres semanas y media para que la Presidenta cumpla un año en el poder, pero como esta semana entregó su informe de gobierno, dio un mensaje al respecto, y ya salieron las principales encuestas para evaluarla, dediquemos esta columna a revisar sus números...

1.- Lo primero es la aprobación general: siete de cada diez mexicanas y mexicanos aprueban su desempeño. EL UNIVERSAL, en la más reciente encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez, publicada hace unos días, informa que la Presidenta tiene un aval justamente de 70%. La medición de Consulta Mitofsky no difiere: le da 71%. La de Alejandro Moreno en *El Financiero* es un poco más positiva para la mandataria: le otorga 74%.

Una aprobación presidencial de esa envergadura (70%), con un rechazo de sólo 18% (encuesta de EL UNIVERSAL), esto es, de sólo dos cada diez ciudadanas y ciudadanos, es altísima en cualquier lugar del mundo, como explican los encuestadores. Ninguno de los anteriores presidentes de la república tuvo semejante nivel al cumplir un año en el poder: Andrés Manuel López Obrador logró 62%, Enrique Peña Nieto, antes de su debacle, registró 56%; el entonces popular Felipe Calderón (2007) alcanzó 66%, el inaudito Vicente Fox 62%, y el inefable Ernesto Zedillo 57%, según Mitofsky.

Ahora bien, Sheinbaum ha perdido diez puntos desde febrero, cuando tocó el cielo con un insólito 80 % de aprobación. Es natural que el ejercicio del poder desgaste, pero la caída ya es tendencia luego de tres mediciones consecutivas a la baja. ¿Se trata de un ajuste natural para terminar estabilizándose en 60%? ¿Es consecuencia de errores de ella, o la gente le está cobrando facturas ajenas, como los excesos crematísticos de connotados morenistas que insisten en que la única medianía es la que marca sus estados de cuenta?

Veamos...

“En general, ¿usted cree que el país va por muy buen camino, por buen camino, por mal camino o por muy mal camino?”, pregunta la encuesta de nuestro diario. El 57% considera que México va por buen o muy buen camino, lo cual refleja el mejor momento desde que Sheinbaum está en la Presidencia de la República. El punto más bajo fue de 53%. Sin embargo, el descontento también creció seis puntos, del 25 al 31%.

Algo similar sucede con la siguiente pregunta: “En su opinión, ¿desde que Claudia Sheinbaum es Presidenta, el país está mejor, peor o igual que antes?”. Seis de cada diez (61%) ven todo mejor y sólo el

36 % cree que la nación está igual de mal o peor que antes, pero ese sector creció siete puntos desde enero, mientras que la población que piensa que toda va igual de bien cayó ocho puntos, y la que siente que México va mejor aumentó cuatro puntos. Hay desgaste, pero también cierto equilibrio por los positivos nuevos.

Al tocar tierra en los asuntos concretos, le va muy mal a su gobierno en el tema de corrupción: 73% cree que lo está haciendo mal o muy mal (sólo 21% la avala), un crecimiento brutal de más de veinte puntos desde su mejor momento (52% en abril), según la encuesta de *El Financiero*. La población encuestada normalmente asocia corrupción con los excesos económicos de los políticos, con su exhibicionismo y ostentación, así que el caso de los Andrés Manuel López Beltrán y a los demás señores vacacionales, así como a los Gerardo Fernández Noroña y su casita de 12 millones en Tepoztlán ha pegado duro en Palacio Nacional.

(Por cierto, el personaje Fernández Noroña sigue manoteando en medios sin entender que no entiende lo que implica para la mayoría de la población que le restrieguen una casa de *weekend* valuada en 12 millones de pesos, y todavía osaba preguntar por qué lo mandaron fi-las atrás el 1° de septiembre).

En fin, que Sheinbaum seguramente ha estado en semanas recientes agradeciéndoles en silencio a todos ellos la calidad de sus servicios brindados a la 4T, ya que la honestidad, como atributo de la Presidenta, cayó más de veinte puntos: del 83% que la veía así, honesta, al 62% ahora.

“¡Gracias, Andy! ¡Gracias, Gerry!” dicen que todavía retumbaba cierta voz en los pasillos de Palacio Nacional. ●

La honestidad, como atributo de la Presidenta, cayó más de veinte puntos.

ALEJANDRO MORENO

Más poder, cero resultados

Morena ha conseguido lo que pocos partidos en la historia reciente de México: concentrar en las manos la mayor parte del poder político. Controla el Ejecutivo, domina al Legislativo y ha sometido al Poder Judicial. Sin embargo, esa acumulación de fuerza no se ha traducido en soluciones para los problemas del país; al contrario, los ha agudizado hasta llevarlos a un punto extremo.

La promesa de transformar a México quedó en un eslogan vacío frente a la realidad. El país se ha convertido en un terreno hostil para la inversión: las reglas cambian según la voluntad del oficialismo, lo que genera incertidumbre y miedo entre los inversionistas. Las consecuencias están a la vista: salida de capitales, cancelación de proyectos

productivos y cierre de fuentes de empleo. En lugar de generar confianza, el gobierno ha sembrado desconfianza, ahuyentando la posibilidad de crecimiento y desarrollo económico.

En materia de seguridad, la incapacidad ha sido aún más letal. Durante años, el oficialismo solapó la acción de los grupos criminales. Fue necesaria la presión de Estados Unidos para que Morena dejara de mirar hacia otro lado ante la violencia desbordada. El resultado de esa omisión es trágico: miles de mexicanos asesinados o desaparecidos, comunidades enteras sometidas por el crimen y un Estado debilitado que no protege a sus ciudadanos.

La crisis también se extiende a las áreas básicas del bienestar social. La educación pública se en-

cuentra rezagada y con carencias crecientes; la salud atraviesa uno de sus peores momentos, con hospitales sin medicamentos ni equipo; la infraestructura se ha deteriorado por falta de mantenimiento y planeación; la seguridad social, cada vez más frágil, obliga a las familias a endeudarse para atender emergencias médicas.

Morena ya no tiene pretextos. Con todo el poder en las manos, debería entregar resultados palpables. Pero lo único que muestra es incapacidad, ambición y un cinismo desbordado: incapacidad para gobernar, ambición por perpetuarse en el poder y cinismo para justificar sus fracasos culpando al pasado.

En suma, México se encuentra atrapado en un régimen que presume fuerza, pero exhibe debilidad. El país no necesita más poder concentrado, necesita resultados. Y es precisamente lo que Morena no ha sabido —ni querido— dar.

La conclusión es inevitable: Morena prometió esperanza y solo en-

tregó ruinas. Se erigió como la fuerza que salvaría a México y terminó hundiéndolo más; se presentó como la voz de los pobres y los convirtió en sus principales víctimas. Con más poder que nunca y cero resultados, Morena pasará a la historia no como el partido de la transformación, sino como el rostro del retroceso. ●

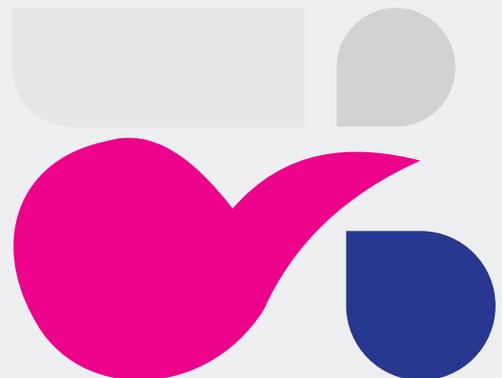
Presidente Nacional del PRI



OPINIÓN destacada

06 de septiembre 2025

Mexiquense vota,
es justo





Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

San Lázaro: ¿a quién escucha la Presidenta?

• La responsabilidad de conducir el debate debía recaer en algún representante del PAN.

El martes 2 de septiembre rindió protesta como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **Kenia López Rabadán**, cumpliéndose así la ley que asigna ese cargo a las tres fuerzas más votadas.

En el primer año de la 66 Legislatura, esa distinción recayó en **Ifigenia Martínez**, a quien **Claudia Sheinbaum** pidió respaldar, pues quería que esa emblemática política encabezara la sesión de su toma de protesta.

Al fallecer la entrañable maestra, la presidencia de la Cámara quedó en manos del vicepresidente de Morena, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien en el trienio anterior había tenido ese encargo (2021-2022).

En este segundo año de la Legislatura, la responsabilidad de conducir el debate debe recaer en algún representante de Acción Nacional, segunda fuerza más votada, y en el tercer y último en la bancada del Partido Verde Ecologista de México.

Si bien la coalición oficialista obtuvo 54% de los votos, sus tres logos se quedaron con 72.8% de las curules, producto de la sobrerrepresentación del sistema electoral, la cual colocó al PVEM en tercer lugar.

Esa distorsión matemática sustenta el abuso de poder con el que Morena y sus aliados pretenden desdibujar a las oposiciones que, siendo minorías, en las urnas recibieron el respaldo de 46% de los votantes.

Por eso, algunos legisladores del oficialismo quisieron quedarse un segundo año más con la presidencia de la Mesa Directiva. Pero, al final, el acuerdo se honró gracias a la capacidad de persuasión del coordinador morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, quien por desoír a los estalinistas caciquiles del llamado movimiento transformador es blanco de su golpeteo.

Quienes construyeron y cuidaron el proceso de relevo en la presidencia de San Lázaro relatan que fueron intensos los cabildos del jefe de los morenistas, tanto en su bancada como con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

Testigos de las deliberaciones de los coordinadores, entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre, aseguran que en la Cámara todavía funciona el teléfono rojo que comunica al líder de la mayoría parlamentaria con la titular del Ejecutivo.

Además del morenista, en la junta de coordinadores están **Ivonne Ortega** (MC) y **Rubén Moreira** (PRI), experimentados políticos que cerraron filas con **José Elías Lixa** (PAN), apoyándolo en la tarea de aguantar presiones y condicionamientos de la 4T.

Significativo fue el respaldo a las reglas parlamentarias por parte de **Carlos Puente** (PVEM) y **Reginaldo Sandoval** (PT). En

2019, cuando también hubo regateo al derecho del PAN a presidir, los petistas querían que **Porfirio Muñoz Ledo** se quedara en el cargo un segundo año.

Destaca el hecho de que el coordinador **Lixa** mostró tablas para conducir la bancada panista que, con disciplina, esperó el desenlace, después de proponer cuatro perfiles lejanos a la docilidad y relevantes en la tribuna: **Margarita Zavala**, **Federico Döring**, **Germán Martínez** y **Kenia López**, quien como vicepresidenta del PAN en la Mesa ya había demostrado institucionalidad en la conducción de la asamblea.

Así que, con el visto bueno presidencial y el consenso de las seis bancadas, la diputada presidenta rindió protesta:

“En esta Presidencia me comprometo a garantizar el derecho de cada diputada y de cada diputado a representar a sus votantes y a defender su posición (...) a respetar a las mayorías que aquí se construyen y a las voces de las minorías y lo que representan”, dijo la panista.

Sobre este episodio, que marca una oportunidad para que se reivindicque la democracia plural, el debate profundo y el peso de los proyectos por encima de bravuconerías personales, habló ayer **Ricardo Monreal** en su clase de Poder Legislativo en el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM:

“En lo personal, creo que está bien, porque es el derecho de las minorías. Yo tengo problemas inter-

nos con mi partido, porque no se entiende en algunos lugares ¿por qué se le cedió la presidencia al PAN, si somos mayoría? Porque la ley así lo establece”.

Frente a esas pulsiones de estalinismo caciquil del partido gobernante, en la Cámara de Diputados imperó la política.

Porque, a diferencia del Senado, donde **Adán Augusto López** y **Fernández Noroña** optaron por atropellar a la oposición, al grado de inventar que PAN y PRI solicitaban el ingreso de tropas de Estados Unidos, en San Lázaro todavía existe el diálogo, gracias al entendimiento que de la gobernabilidad democrática tiene el jefe de los morenistas, característica que enfada a los operadores de la propaganda oficial.

¿A qué interlocutores de su partido escucha la mandataria? ¿A quiénes quieren aplastar a las minorías o a quienes saben que los gobiernos democráticos están obligados a respetarlas?

En el caso de San Lázaro habría tenido oídos para ambas partes. Para quienes argumentaron que cumplir con la ley era lo mejor y para los adversarios de la pluralidad que se negaban a la imagen de una diputada de la oposición recibiendo el Informe de Gobierno.

Veremos qué decide para la foto del 15 de septiembre.

Frente a las pulsiones de estalinismo caciquil, en la Cámara de Diputados imperó la política.